

Porque hoy
puede ser
ayer

Angela Moreno



Conocía desde pequeña que en Villafranca, durante la Guerra Civil de 1936, habían castigado públicamente a las mujeres de los republicanos, entre otras cosas, rapándoles el pelo. Lo que desconocía es que 102 años antes se hubieran producido parecidos hechos en mi pueblo.

Tengo presente el recuerdo de nuestra madre advirtiéndome: "Un día te han de cortar el pelo", cuando sabía de nuestra participación en manifestaciones en los años 70 y 80. Desgraciadamente no me estoy inventando nada, los hechos que traigo al recuerdo han ocurrido en múltiples ocasiones, en lugares y contiendas diversas.

Centrémonos en Villafranca 1834. Todos los textos consultados - de Piralá, I, pp.396-8; de Benito Pérez Galgos, pp. 42-52; de Madrazo, pp. 199-204; de Zaratiegui, pp. 373-379; de Henningsen, pp. 123-131; de Sabatier, pp. 70-92; etc.- refieren los mismos hechos aunque varíen algunos datos así como los calificativos de unos para con los otros. Tras su lectura, decidí beber de las fuentes documentales y manuscritas dejadas por testigos presenciales con la intención inicial de utilizar la grafía en mi trabajo, además de su contenido. Los manuscritos se guardan en el Archivo General de Navarra y en el Archivo Diocesano de Pamplona, y también en libros de memorias.

Este no es un texto al uso. Se trata de un texto compuesto por la suma de diversos textos, que son los testimonios que sus protagonistas dejaron escritos de su puño y letra. Cada uno contó su parte y desde su punto de vista. Se trata de una especie de suma de citas, donde la narración queda reducida al mínimo que es necesario para seguir el hilo de los acontecimientos.

De esta manera, el lector se encontrará cara a cara con las fuentes, con los informes, actas, y demás textos de época escritos por los protagonistas de estos notables hechos.

Al no ser historiadora, y al no tener la intención de posicionarme, este formato me permite aliviar la

subjetividad que se le puede achacar a un relato histórico. Así, el lector podrá escuchar a los protagonistas y sacar sus propias conclusiones. También permite mostrar las múltiples facetas que toda historia compleja tiene. La lectura de sus citas nos acercará, de algún modo, al pensamiento de la época.

Es necesario poner en contexto los dos días que las tropas carlistas permanecieron en Villafranca, ya que la historia arranca antes de su llegada y termina más tarde de su marcha. Para algunos, lo sucedido aquellos días acarreará una serie de consecuencias que perdurarán hasta hoy en día.

Un apunte sobre el derecho de asilo y los abastecimientos de los ejércitos de la época. Víctor Moreno escribe sobre el concepto que durante siglos se llamó *el asilo sagrado o derecho de asilo*, y dice que los liberales "esperaban que la Iglesia les sirviera de refugio –el llamado derecho de asilo– tal y como había funcionado durante siglos en la Cristiandad." Se puede pensar, por tanto, que se refugiaron en la iglesia con la esperanza de que los carlistas respetaran dicho derecho de asilo. Semanas antes, en Peralta, así lo habían hecho con la guarnición de liberales refugiados en el convento de los Capuchinos. Los liberales se encerraron en el convento con los religiosos dentro. Sobre los abastecimientos o raciones apunta Víctor Moreno que "ambos ejércitos, el liberal y el carlista, tenían como costumbre exigir abastecimientos a los pueblos, especialmente a los que se encontraban en zonas mixtas o intermedias."

El soldado carlista C. F. Henningsen, relatada en su libro *Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacárregui (1937)* que para llegar a Villafranca y cruzar el río Aragón por lugar seguro, las tropas carlistas contaban con la ayuda de un guía local.

"Un pequeño viejo, vestido como un burgués del país, con una gorra de piel y montando una magnífica mula; éste era Jiménez, natural del lugar y el principal jefe espía de Zumalacárregui. Tuvo en algún tiempo muchas propiedades, las que le fueron confiscadas por haberse unido a los carlistas con dos de sus hijos; pero el tercero, que era de una disposición peculiar, se fue con los liberales, con los que obtuvo rápidos ascensos, y mandaba en aquel momento la pequeña guarnición de 50 'urbanos' encerrados en la iglesia fortificada; por consiguiente, aquel guiaba los batallones carlistas contra su propio hijo".

Y de los liberales de la zona, también llamados cívicos, urbanos o peseteros, Henningsen escribe sobre sus intereses y motivaciones lo siguiente:

"Habían tomado las armas para tener carta blanca con que saquear a la vecindad. La semana anterior habían cobrado como tributos dieciséis mil duros. Tenían el habito de arrestar y de fusilar a cualquier individuo sospechoso de carlismo o que les fuera molesto, sin formación de juicio".

En este mismo sentido, sobre el comportamiento de los liberales con las gentes del pueblo escribe Madrazo en, *Historia militar y política de Zumalacárregui, y de los sucesos de la guerra del norte. (1941)* que:

"Quejábanse además estos vecinos de las continuas tropelías cometidas por los nacionales en sus personas y propiedades; y estas quejas que llegaron sin duda a los oídos del general carlista, entrarían por mucho para decidirle a aquella empresa".

Y prosigue Henningsen en su libro de memorias con la narración de una anécdota que le dejó huella. Esta ocurrió en la plaza del pueblo a la entrada de la Compañía de Guías a la que él pertenecía:

"Nunca olvidaré a una vieja mujer, casi harapienta, con su cabello gris flotando desgredado sobre el cuello, que vino hacia el capitán de la compañía con quien yo estaba en conversación, y probablemente confundiéndolo con un oficial superior, 'dobló' su mano arrugada en su cara y soltó una serie de epítetos insultantes (...) si nos retirábamos como 'falsos' (...) si dejábamos con vida a uno solo de los 'negros'. Habiendo preguntado a un espectador quién era aquella fanática, se nos informó que era una vieja hilandera de una aldea vecina, cuyo único hijo había sido fusilado hacia quince días, después de haber sido arrancado de su cama, por alguno de los 'urbanos', según se suponía, por haber llevado tabaco a los carlistas".

Así estaban los ánimos en el pueblo.

El párroco de la época, Cosme Oñate, escribió en las últimas páginas del *Libro XII de Bautismos de Villafranca (1822-1842)*, que cuando los liberales de Villafranca tuvieron noticia de la llegada de Zumalacárregui a Peralta el 8 de noviembre "se encerraron en el fuerte que habían construido en la casa del Conde". De rehenes llevaron consigo a varios vecinos del pueblo, el párroco entre ellos. Relata que en el transcurso del encierro llegó una misiva de Zumalacárregui, desde Peralta, exigiendo provisiones.

"Mandó un expreso al Comandante del fuerte de Villafranca, que también era alcalde, mandándole, con bastante comedimiento, que le enviase dos cargas de vino rancio de la bodega de Arizala. El Comandante, en lugar de enviárselas, o al menos, de haberle dado una contestación más mesurada, se la dio de baladronadas y desafíos: contestación imprudente por todos respetos y que no se hubiera escrito si el Comandante hubiera atendido a los consejos de los que estábamos en rehenes".

Según Víctor Moreno, la respuesta de los liberales no fue la que Zumalacárregui hubiese deseado:

"Ante el requerimiento de los carlistas, los liberales, no solo se negaron a satisfacerlo, sino que, para más bufa, contestaron con una copla que se haría popular a lo largo del tiempo y que, muy probablemente, sería en primera instancia la causa de la acometida violenta del ejército carlista. Porque nada habría sucedido en la población si los urbanos liberales hubieran accedido a contentar la petición de los carlistas".

La copla de la que habla no queda recogida en ningún documento de época consultado. Es Martínez San Celedonio en *Historia de Villafranca de Navarra (1983)* quien, según dice, recoge unas coplas populares. Son estas:

"Señor don Tomás Zumalacarregui,
señor don Tomás Zumalacamierda,
ladrón de montañas, villas y haciendas
si quieres raciones, ven tú a por ellas,
que yo te las daré con mis valientes soldados
desde las troneras".

Había transcurrido ya un año del comienzo de la Primera Guerra Carlista cuando las tropas capitaneadas por Zumalacárregui entraron en Villafranca a por los víveres negados. A la cabeza iba el pretendiente a la corona, D. Carlos M^a Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, fallecido un año antes. El general carlista Zaratiegui escribe un informe¹ dirigido a D. Carlos, en el que le da cuenta:

1 AGN caja 33284. leg 3 (1834)

"A las ocho de la mañana emprendí mi marcha desde la villa de Miranda con los Batallones 4º y 6º de Navarra, 3º de Guipúzcoa y toda la caballería, dirigiéndome por Marcilla al vado de Amatrio en el río Aragón, y continuando a esta villa donde estaba en obligación de castigar justa y severamente, insolente audacia con que los llamados Urbanos se expresaron contra las tropas del Rey N.V. en su última marcha por la Rivera".

Sobre las once de la mañana del 28 de noviembre de 1834 se presentaron en el vado unos 5500 infantes y 400 caballos. Les estaba esperando el padre del comandante del fuerte y principal confidente de Zumalacárregui. Según Sabatier (1836)², "estaba allí con 20 soldados para facilitar el paso." Cruzaron el río varios batallones quedándose el de guías, en el que iba Henningsen, protegiendo la posible salida del pueblo de botes en busca de auxilio.

Los liberales urbanos los vieron venir e inmediatamente hicieron señal con la campana, como era costumbre, y acudieron al nuevo refugio. Cuenta el párroco que "para este tiempo ya tenían casi construido el fuerte en la portada del atrio, capilla de S. Ramón, galerías y torre de la Parroquia, pues el otro les pareció poco seguro."

El acta³ del ayuntamiento, escrita quizás por el teniente alcalde del municipio, ya que el documento está sin firma alguna, informa a Pamplona de lo sucedido y habla de la firme resolución con la que se encerraron los liberales:

"Advirtiendo el comandante de la milicia Urbana de este pueblo D. José Manuel Jimeno que se acercaba la facción Navarra, reunió a sus individuos, y a las familias que desearon seguirles en la torre de la iglesia de esta Villa, donde les arengó manifestando estar determinado a perecer antes que sucumbir, y todos los compañeros secundaron igual resolución".

El párroco añade otros detalles al encierro:

"A la señal de la campana, todos se internaron en el nuevo fuerte con sus mujeres e hijos y algunas sumas de dinero, producto de cuantiosas contribuciones que habían exigido al pueblo, y no se echaron en olvido los rehenes".

El soldado Henningsen recoge en sus memorias que obtuvieron la información de que además de los "50 'urbanos' había en ella ocho mujeres y once niños de sus propias familias, además de dos mujeres y dos frailes que eran sus prisioneros". Los liberales tomaron de rehenes a Camilo de la Visitación Religioso Carmelita Descalzo, a la hija de catorce años del capitán Moriones del 3º Batallón de Navarra, un Arilla y una criada. De estos dos últimos no se han encontrado más datos.

Un par de horas más tarde, según cuenta el párroco, "se presentaron en la villa las tropas de D. Carlos, y los urbanos cometieron la imprudencia de romper el fuego desde que se acercaron". Y continúa: "D. Carlos se alojó en casa de Arévalo, y el General en casa del padre del Comandante del fuerte."

El general carlista Zaratiegui escribe en su informe a D. Carlos que al aproximarse a Villafranca fueron recibidos a tiros por los liberales encerrados en la torre:

"Llegando a la inmediación de este pueblo, conocí por algunos tiros que me dirigieron

2 Tío Tomás. *Souvenirs d'un soldat de Charles V* (1836)

3 AGN caja 30680 leg. 34. N. 60 (1834)

desde la torre de la Iglesia donde los rebeldes se habían encerrado, y cuyo edificio tenían dispuesto y abastecido para una vigorosa defensa, que podía tener alguna pérdida de gente sin la menor utilidad, entrando en la población por el camino que llevaba y mandando adelantar dos compañías, varié de dirección con la columna, y por las huertas y molino del pueblo pasé a colocar la División en las Eras lo que verifiqué sin que a pesar del fuego que nos hacían durante este rodeo, y de haberlo hecho casi todo al alcance de fusil ocasionase desgracia alguna”.

Henningsen escribe que los carlistas se vieron en la tesitura de satisfacer las expectativas de los vecinos del pueblo de castigar a los liberales; que no podían solo coger los víveres y marchar.

“A causa de la excitación popular contra ellos, se hizo necesario el destruir la guarnición a toda costa, a pesar de la poca importancia que tenía en todos los aspectos; no fuera que los habitantes pudieran decir que los carlistas no podían concederles ninguna protección contra sus tiranos y que venían a llevarse las raciones sin utilidad”.

Prosigue Henningsen hablando de la actitud de los encerrados.

“Como se negaban obstinadamente a rendirse y nos hubiera llevado demasiado tiempo el minar los macizos muros de la vieja torre (en cuya ejecución probablemente nos hubiera sorprendido la aproximación de alguna columna), se dio orden de prenderle fuego. Pilas de madera, estopa, pellejos llenos de aguardiente y otras materias inflamables fueron amontonadas al pie de la torre. El barón de los Valles, que acababa de llegar con el Rey, recibió el encargo de pegarle fuego. Los sitiados no tenían duda alguna de que serían socorridos antes del amanecer, y, por lo tanto, armaban mucha algazara con sus chistes y gritos contra los carlistas, a quienes llamaban ‘ladrones de montaña’, ‘hijos de frailes’, ‘rebeldes’, ‘tendréis que correr pronto a vuestras montañas’, ‘las columnas vienen avanzando’, ‘agregaban”.

Zumalacárregui en su *Diario de campaña (1834-1835)* escribe que una vez reconocida la zona decidieron la manera de atacar el fuerte:

“Después de haber reconocido el edificio se resolvió atacarlo por la sacristía cuyo techo se rompió y se entró en la Iglesia al mismo tiempo que se rompió la puerta del costado; y se subió a la escalera del coro sufriendo el fuego que hacían los encerrados; mas después de asaltadas las escaleras y llegando al cuerpo de la Torre se dispuso incendiarla”.

Zaratiegui, en su informe a D. Carlos, detalla que rápidamente rompieron el techo de la sacristía y que dichas operaciones “las dirigió D. Javier Jauregui y las ejecutaron por sí mismos los jesuitas D. Juan José Otamendi del 3º de Guipúzcoa y D. Gregorio García del 6º de Navarra, que en todo el día dieron repetidas pruebas de valerosa decisión”.

Cosme Oñate, el párroco, escribe cómo derribaron la puerta trasera de la iglesia y así lograron acceder al interior del templo:

“Mandó aplicar dos cañones a la puerta de la iglesia que cae al Barrio Verde y que no estaba fortificada, abrió en dos cañonazos, hizo subir una compañía de Guipuzcoanos por las escaleras del coro, y abrieron con picos la puerta de la primera galería que tiene seis

escalones, y que estaba tapada en el primero y último escalón".

Una vez en el interior, cuenta Sabatier que los carlistas capturaron y fusilaron a tres liberales.

"Fueron hechos prisioneros en la misma iglesia, y que fueron fusilados pocas horas más tarde, después de haber recibido los auxilios de la religión. Terribles, pero justas represalias por las crueldades que esos mismos urbanos habían cometido".

Cuenta Pirala, en *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista*,(1984) que la determinación de los liberales era firme y escribe sobre la actitud de sus mujeres que:

"Los sitiados, al ver accesible el templo, se guarecieron en la torre, más dispuestos a morir que a rendirse, pero vendiendo caras sus vidas, pues tenían consigo a sus mujeres, las cuales estimulaban su ardor en vez de contenerles. Olvidaron que eran mujeres y se mostraron heroínas".

Sabatier escribe que Zumalacárregui, antes de iniciar el fuego a la torre conminó a los liberales allí encerrados a rendirse y que estos no accedieron.

"Antes de comenzar el ataque a la torre, Zumalacarregui los ordenó que se rindieran, si querían evitar la muerte. A esa invitación, gritan de muerte a los bandidos de las montañas".

Sigue Sabatier en su relato dando detalles sobre los materiales empleados para dar fuego a la torre:

"Se amontonó, en la medida de lo posible, madera, paja, azufre y pimientos. Sobre este conjunto se vertió aguardiente, y se sembró pólvora a la que se prendió fuego. Pronto se produjo un humo espeso, causado por estas materias diversas, y el olor del azufre y del pimienta se hizo tan fuerte, que les fue imposible permanecer en la torre sin ser asfixiados".

Cuenta el Ayuntamiento en su acta dirigida a Pamplona que los vecinos contribuyeron con materiales combustibles para el asalto a la torre y habla de la actitud hostil del vecindario hacia los liberales.

"Se puso la facción en estado de internar fuego sobre la torre que se cebó en las escaleras y campanario, a cuyo último punto se retiraron a la defensiva los Urbanos. Que el fuego siguió sin interrupción hasta las cinco de la tarde, en que ya devorados tres por las llamas y cayéndose las campanas y el reloj llevándose tras sí otro, no pudieron mantenerse y salieron los restantes a una cornisa de la torre, donde continuó la resistencia con mucho trabajo por la estrechez, habiendo perecido en ella un Urbano de un balazo. Como los habitantes del pueblo, y especialmente el Boticario Landa, proporcionaron a la facción aguarrás y diferentes combustibles con unas cargas de guindillas".

Y sigue el acta del Ayuntamiento contando cómo reciben los liberales una tercera oferta para rendirse y de la respuesta negativa de estos, así cómo de la reacción del vecindario allí presente.

"Lograron fomentar extraordinariamente el humo y fuego, en cuyo caso, Jimeno recibida a otra hora la tercera intimación a que se rindiesen, contestó que no lo haría en cuanto a los defensores, pero si se le permitía bajarían las mujeres y niños, lo cual oído por una multitud del pueblo, que ayudaba con todo esfuerzo las operaciones de la facción contra el fuerte, gritaba 'abrasarlos, quemarlos, con vivas a su potencial rey'".

Zaratiegui, en su informe a D. Carlos, cuenta que las llamas devoraron el interior de la torre y que su techo cayó, y que los liberales que quedaban con vida saltaron a los tejados de la iglesia o salieron a la cornisa de la torre.

"Los partes que di personalmente al Rey N.S. desde aquel momento, y la pertinaz obcecación de los enemigos, hicieron contener la natural bondad de S.M. que me dictó las medidas concernientes para la continuación de nuestra empresa. A las nueve de la noche, ya el fuego había vuelto cenizas los suelos y techos de la torre, y viéndose los rebeldes en tan próximo peligro, después de perecer algunos, saltaron los restantes a los tejados, y cornisa de la torre, a donde mis voluntarios dirigian sus certeros tiros; más ya fue tal el conflicto y terror que se apoderó de aquellos infames que bajaron dos de ellos entregándose a discreción, dos más que murieron en el acto de sus heridas".

Llegó a tal punto la desesperación de los encerrados que solicitaron permiso para que las mujeres y niños pudieran abandonar la torre. Sabatier dice que Zumalacárregui accedió a la petición "a condición de que el sacerdote y la hija de Moriones, de catorce años, descendieran los primeros". Es decir, los rehenes que quedaban con vida debían ser los primeros en bajar.

Para la operación de evacuación ambos ejércitos cesaron el fuego y prepararon escalas y cuerdas con las que bajaron de la torre a los tejados de la iglesia y de ahí a la calle. Sabatier, en su relato, describe a la mujer del comandante del fuerte:

"La tercera persona que descendió fue la esposa del comandante. Joven, bella y madre de un niño de ocho meses que (...) recibió una bala que, tras atravesar a su hijo, vino a golpearla en el seno. Esta desafortunada madre, con el pelo desordenado, con el dedo en la mira, maldecía a su marido, maldecía a la reina, pedía a gritos a su hijo y pedía su ayuda a la muerte".

La mujer del comandante se llamaba Claudia Esparza y bajaba con su hijo de meses muerto en los brazos; antes, había perdido a otro que cayó al interior de la torre al desplomarse las campanas y el reloj debido al fuego. Según el informe del Ayuntamiento fueron unas veinte las personas que bajaron. A las tres ya mencionadas, el ayuntamiento añade la siguiente lista de nombres: Leoncia Goñi, Rosa Jelos y Arilla, Juana Arilla, María Arenal, Ignacia Ábalos, Ventura Vicente, María Malo, Josefa Ros, Antonia García, Juana Sola, Manuela Zizur, Ana Sola, Bernarda Sáez, Juana Antonia Salvador y Dionisio Campos.

Estaban los dos ejércitos en tregua bajando a las mujeres e hijos de los liberales cuando desde la torre dispararon e hirieron a un soldado carlista que colaboraba en dichas tareas. Cuenta Zaratiegui en su libro de memorias, titulado: *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui* que:

"Los urbanos, herían todavía desde lo alto del campanario a cuantos podían, siendo uno de estos D. José Díaz, natural de Lerín, en el momento que subiendo por una de las escaleras a un tejado, se empleaba en prestar auxilio a las mujeres. Al descender estas (que debían ser a nuestro parecer siete u ocho) se hallaba Zumalacárregui al pie de la escalera, y sin consideración a lo que habían sufrido, ni atención a la juventud o bien parecer de algunas, las trató ásperamente".

Y prosigue Zaratiegui en su libro de memorias justificando el *trato áspero* que Zumalacárregui dio a las mujeres:

"Todas las mujeres que descendían de la torre no eran bien vistas entre aquella masa de pueblo que presenciaba el acto (...) La menor muestra que hubiese dado Zumalacarregrui de benignidad o compasión hacia las prisioneras, hubiera suscitado el encono popular; especialmente el del sexo femenino de la villa iy quién sabe cuales serían las consecuencias! Por otra parte digamos de una vez ¿a quién interesaba más al general Carlista contentar o en cierto modo satisfacer? ¿a sus soldados y adictos representados en las personas de las madres, hermanas, esposas, hijos, parientes, y amigos (pues todo este se encontraba en la masa de los habitantes de Villafranca) o a los urbanos todavía rebeldes en este momento? Además, dos o tres latigazos que Zumalacarregrui dio en un instante de mal humor a las primeras de las mujeres que bajaron de la torre, jamás podrán entrar en cotejo con tanta sangre derramada a título de desahogo popular en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, y otras muchas partes. ¿Ni qué consideración merecían las más de aquellas cuando se habían encerrado sin causa moralmente honesta o razonable, pues que no tenían entre los urbanos padre, hermano, marido u otra clase de pariente? Ciertamente que ni siquiera merecían (salvo lo que debemos a la humanidad) la sangre que derramó el oficial Díaz por libertarlas, ni el riesgo a que se expusieron otros muchos de los carlistas con el mismo objeto".

En el acta del Ayuntamiento se habla también del tipo de recibimiento que dio Zumalacárregui a las mujeres:

"Insultó a las desgraciadas tratándolas de putas y pegándoles con el látigo que tenía en la mano. Que fueron trasladadas a la iglesia, donde a presencia y de orden de Zumalacarregrui se les robó cuanto salvaron del fuerte".

Las mujeres heridas fueron atendidas y la mayoría pasaron la noche en una capilla de la Virgen.

La Gaceta de Madrid del 12 de diciembre de 1834 recoge el parte del comandante general de la merindad de Tudela sobre los sucesos de Villafranca en el que habla de la actitud de D. Carlos y de los vecinos de Villafranca para con los liberales:

"Respecto a los horrores que la facción ha cometido en Villafranca en unión de su plebe inmoral, expresando asimismo cuales han sido aquellos, no olvidándome decir a V. E., que tales estragos y barbarie han causado la mayor sensación en los leales de este país; pues aunque están cerciorados que el lema de los rebeldes es el terrorismo, no es tanto el sentimiento por iniquidad de los armados, como porque el pueblo ha tomado parte, sin poder dejar de hacer presente a V. E. que el *Pretendiente* ha sido testigo ocular de la ferocidad, y aun se deleitaba cuando las desgraciadas mujeres y hermanas de los Urbanos de Villafranca eran paseadas semidesnudas por el pueblo, cuya atroz saña ha horrorizado todo este país".

El acta del ayuntamiento dice que D. Carlos dio orden de perdonar la vida a las mujeres de los liberales así como de castigarlas públicamente:

"Dando parte al supuesto Rey de las ocurrencias, de quien vino orden para perdonarles la vida mandando al propio tiempo fuesen rapadas, emplumadas, y paseadas por las calles, como se ejecutó a la mañana inmediata con las que salieron ilesas del fuerte que eran siete".

En dicha acta municipal aparecen los nombres de cuatro de las castigadas, junto con su estado civil, son: Leoncia Goñi, Rosa Jelos y Arilla y María Malo, las tres solteras, y Josefa Ros, viuda. La Gaceta de Madrid da los datos de cinco de las mujeres castigadas de otra manera y denomina al castigo: *pena*

afrentosa:

"La mujer de Francisco Vicente y Morales fue herida en un brazo, que probablemente lo perderá; y una hermana de esta, viuda, fue herida de muerte; y la madre de estas dos sufrió la pena afrentosa. La mujer de Manuel Aguirre sufrió la pena afrentosa. Leoncia N., natural de Puente, soltera, de 26 años, que ejercía el oficio de maestra en Andosilla, y hallándose de huésped en la casa de Manuel Jimeno se refugió al fuerte, sufrió la pena afrentosa como las otras. La hija de Severino Gélos, joven de 19 años que se refugió al fuerte, sufrió la pena afrentosa. La mujer de Leoncio Romeo sufrió la pena afrentosa".

Zaratiegui, en su informe a D. Carlos, da parte del transcurso de la contienda en las horas siguientes:

"Lo restante de la noche, no ha dado lugar por oscuridad, a otra operación que la de disparar sitiados y sitiadores algunos tiros; pero al amanecer de hoy habiendo resueltamente la toma de los puntos donde se guarnecían los rebeldes, conocieron estos que su pérdida era inevitable, y todos se entregaron a discreción con solo la condición de que se les administraran los auxilios espirituales antes de su muerte; la cual se verificará mañana, puesto que nuestros enemigos nos ponen en la dura pero indispensable necesidad de no dejar uno, al menos mientras ellos no observan otra conducta con los pocos de nuestros amigos que caen en sus sangrientas manos".

El párroco habla de varios intentos de fuga durante la noche y de cómo algunos fueron capturados y fusilados.

"Durante la noche, hubo diferentes escenas. Varios de los nacionales, intentaron fugarse de la torre y para esto bajaron al tejado de la iglesia; más al tiempo que quisieron saltar de éste al de la casa de Arévalo, se encontraron con una guardia oculta en el tejado, que les hizo retroceder. Después, fueron cogidos tres de ellos en el tejado de la iglesia y fueron fusilados en el atrio, después de medianoche. Arilla pudo refugiarse en la falsa de la iglesia y, gritando por los agujeros, fue socorrido por sus parientes, que lo sacaron por la ventana que da al tejado".

El ayuntamiento relata que a la mañana siguiente se rindieron los dieciocho liberales que quedaban con vida y que el balance deja trece muertos:

"Pues continuó el fuego toda la noche, hasta que ya a las ocho de la madrugada del 29, tomaron los facciosos los tejados y cruzaron los fuegos a la cornisa, en cuyo conflicto mediante oferta de la vida tuvieron que sucumbir los diez y ocho que quedaban vivos, dejando trece muertos, ocho de bala, y cinco abrasados y sofocados, bajando aquellos de la misma manera que las mujeres en cuerdas y se les puso en una casa inmediata, desde donde fueron conducidos presos por los facciosos al principio con alguna soltura en la primera jornada, y maltratados posteriormente, fueron al fin sacrificados en varios puntos con la mayor barbarie".

El párroco, Cosme Oñate, escribe sobre el número de fallecidos y el castigo impuesto a las mujeres lo siguiente:

"La fuerza total de éstos venía a ser de unos treinta hombres y todos fueron muertos en la toma del fuerte o fusilados después, excepto dos chicos y las mujeres, a quienes se perdonó la vida, sin embargo de estar ya confesados para perderla, contentándose con el castigo indicado y quedando después en sus casas".

Henningsen da el balance de muertos y describe el aspecto de los supervivientes:

"Habían perecido ya tres mujeres, una de ellas prisionera, y cuatro niños y más de treinta de la guarnición, ya en la iglesia o por el humo de las llamas, o por los disparos de los asaltantes. Los que permanecieron con vida se hallaban tan ennegrecidos por el humo, que ofrecían un aspecto macabro; se les bajó con mucha dificultad desde el tejado de la iglesia, en el que no había prendido el fuego, aunque la torre estuvo ardiendo durante diez o doce horas".

Y prosigue Henningsen narrando lo que encontraron, una vez obtenido el permiso, para entrar a saquear la torre:

"La escena en aquella mañana fue extraordinaria cuando los voluntarios fueron autorizados para saquear la torre. No pudiendo bajar las escaleras y hallándose casi al rojo vivo toda la parte baja de la torre, sin abandonar el botín cogido, ellos lanzaron lo que no pudieron consumir (grano, bizcochos, pólvora, cartuchos, chocolate, escopetas, vigas, mosquetones y otros muchos artículos de valor que habían sido cogidos al paisanaje) desde la torre a la calle. Los cadáveres que encontraron, algunos medio quemados, también fueron lanzados abajo para ser enterrados. Había entre ellos los de varios niños".

Henningsen habla de la actitud violenta de los vecinos, en especial de las mujeres, para con los liberales y reflexiona sobre el Gobierno Liberal de Madrid.

"Los habitantes de Villafranca, sin embargo, parecía que no participaban de este terror, y se evitó con dificultad que degollasen a los prisioneros. Las mujeres, como lo he observado en estos casos, eran- las más violentas y lanzaban frases ofensivas a los oídos de los *crístinos* capturados. Ciertamente, si una décima parte de lo que les reprochaban fuera cierto, ellos merecían ampliamente su suerte. Ha sido siempre para mí un motivo de sorpresa cómo un Gobierno que poseía todos los resortes del poder (dejando a un lado la injusticia del caso) podía ser tan imprudente e impolítico como para dejar sueltos contra una población a una sarta de rufianes como aquellos que componían esta guarnición y cuya conducta era suficiente para indisponer a los habitantes contra el Gobierno, aun suponiendo que no hubiera existido un desafecto anterior".

La *Gaceta de Madrid* del 12 de diciembre de 1834 habla de los saqueos de las tropas carlistas en las casas de los liberales:

"Durante su mansión saquearon las casas de los Urbanos totalmente, cometiendo cuantas tropelías son imaginables, y en la casa de Arizala tomaron algún vino generoso, además del distribuido en raciones, y dos carretadas que se llevaron del que el mismo Zumalacarregui eligió por sí mismo en las bodegas".

En el acta del ayuntamiento de Villafranca dirigida a Pamplona se puede leer lo siguiente sobre las casas saqueadas:

"Que las casas de estos Urbanos fueron saqueadas por los facciosos, acompañados de gentes del pueblo, y en la de Jimeno que pertenecía a D. Nemesio Bobadilla de Cintruenigo, quema-

ron las puertas y ventanas. Que igualmente se llevaron tres individuos de Ayuntamiento presos, a quienes piden por su rescate cantidades enormes. Que en la bodega del conde José M^a Arizala robó la facción para distribuir en raciones veinte y cinco cargas de vino rancio de precio de medio duro cántaro, ya seguida probadas las cubas por Zumalacarregui hizo cargar del más generoso de precio de doce pesetas cántaro doce cargas que se llevó pa sí. Que los perjuicios y robos ocasionados, además de los desperfectos de la torre de la iglesia que quedó con solo las paredes”.

Los carlistas se marcharon del pueblo sobre las dos de la tarde del 29 de noviembre de 1834 con las raciones que habían venido a buscar, los bienes incautados en la torre y el botín obtenido en los saqueos a las casas de los liberales. El ayuntamiento en su acta da cuenta de todas las propiedades (dinero, joyas, ropas, animales, comida, etc.) que reunieron los carlistas haciendo relación pormenorizada de lo sustraído a sus dueños en cada casa.

En el libro quinto de difuntos de (1826-1865) el párroco Cosme Oñate anota la relación de 16 partidas de defunción (de la 83 a la 98, ambas inclusive) y son las siguientes:

“Atanasia Juárez, herida de muerte en la torre. Los urbanos: Carlos Monasterio, Juan Angel Pastor, Ramón Calvo, Ciriaco Muru, Julián Lorea, José Arnedillo, Cosme Ribas, Manuel Iñigo, Pedro Urío, Pedro Fernández, Francisco Borrás y José Díez. Vicente Avila, soldado del Regimiento Sexto Ligero. Manuel (apellido ilegible), voluntario del ejercito carlista y Ramón Juárez, muerto el día 23, en una esquina del convento, por una acometida de los voluntarios de don Carlos, cuando hacía ronda a favor de los liberales”.

Zaratiegui, en su parte a Don Carlos, hace su propio balance de resultados:

“El resultado de esta operación ha sido hacer conocer a los rebeldes, que tanto en el campo, como en el sistema que han adoptado de encerrarse en sus fortificaciones, han de ser presa de denuedo de nuestros incomparables voluntarios; el haber sido prisioneros 19 y los demás hasta 33 muertos o quemados en el Fuerte, donde se han recogido gran cantidad de armas, víveres y municiones”.

Y da la siguiente lista de los apresados en la torre, a la que acompaña datos sobre su procedencia:

“Urbanos hechos presos en Villafranca

| | |
|---|--|
| Pablo Bretos de Villafranca | Voluntario desertor y Urbano |
| Manuel Lacarra vecino de Villafranca | despedido de las filas Carlistas y posterior Urbano |
| Manuel Jimeno | Villafranca Urbano |
| Francisco de Vicente | Villafranca Urbano |
| Manuel Iñigo | Azagra Urbano |
| Hermenegilgo Peralta | Villafranca Urbano |
| Pedro Orio | Azagra Urbano |
| Juan Gelos | Villafranca Urbano |
| Pedro Fernandez | Azagra Urbano |
| Leocadio Jimenez y Gelos de Villafranca | de edad de 13 años que se presentó en la caserna a llevarle comida a su tío. |
| Manuel Monasterio | Villafranca Urbano |
| Manuel Aguirre | Villafranca Urbano |
| Ceferino Gelos | Villafranca Urbano |

| | | |
|----------------------------|-------------|---------|
| Alejandro Gelos | Villafranca | Urbano |
| Venancio Romero | Villafranca | Urbano |
| Mateo Peralta | Villafranca | Urbano |
| Francisco Serrano | Villafranca | Urbano |
| Dionisio Campos maestro de | Villafranca | Urbano |
| Agapito Pablo | Villafranca | Urbano" |

De esta lista de 19 presos hay que restar a Leocadio Jiménez y Gelos, joven de Villafranca y sobrino de uno de los liberales al que dejaron libre. Así lo recoge el acta municipal: "A excepción de un muchacho de corta edad sobrino de uno de los Urbanos, a quien dejaron libre".

Además de los 18 liberales presos en el fuerte y de los tres rehenes del ayuntamiento, de los que no hemos conseguido nombres, en la comitiva también iban las mujeres que habían salido ilesas de la torre y que fueron castigadas públicamente. El Ayuntamiento en su acta describe la escena de la siguiente manera:

"Sobre borricos desnudas de medio cuerpo a tambor batiente, viéndolas una multitud del pueblo que las apedreaba con tronchos, estiércol, piedras, y otras inmundicias, llenándolas de blasfemias e insultos".

La *Gaceta de Madrid* lo cuenta con estas palabras:

"Habiendo sacado ocho mujeres de los Urbanos, las emplumaron y las llevaron azotándolas en un burro cada una a la vista de todo el pueblo: es un especial milagro que no hayan muerto aún de pesadumbre; y habiéndolas sacado delante de la caballería, después de un largo camino las mandaron que volviesen para casa, como lo hicieron".

El alcalde de Milagro, en su parte recogido en la *Gaceta de Madrid*, lo describe así:

"En este estado el sanguinario Zumalacarregrui ordenó emplumar y pasear por las calles a 7 mujeres de las que sin herir habían salido del fuerte, y lo hicieron en borricos, desnudas de medio cuerpo arriba; así como aquel jefe no respetó ni la compasión que se merecían, en igual forma se comportaron los tigres que acaudilla, y que en excesivo número seguían el espectáculo, produciendo tales escarnios y baldones, que compadecidos algunos de los oficiales, hicieron esfuerzo para que no fuesen mayores: las restantes mujeres, en número de más de 20, no participaron de esa desgracia por estar heridas más o menos, siendo una de ellas la del bravo comandante Jimeno, la cual sufrió otra herida peor, pues antes de rendirse le mataron de un balazo un niño que llevaba en sus brazos".

A cierta distancia del pueblo dejaron libres a las mujeres y las mandaron de vuelta a Villafranca. Los carlistas siguieron su marcha por Caparroso en dirección a Carcastillo.

En algún punto del camino fusilaron a los presos. Henningsen pertenecía a la Compañía de Guías, que fue la encargada de la vigilancia de los liberales presos. En su libro de memorias, el soldado narra el encuentro de despedida que tuvo el comandante de los urbanos con su padre y hermanos así como su confesión antes de ser fusilado:

"Yo sé que lo que pesa contra mí es el haber dado muerte a varios campesinos; (...) y, como yo he demostrado al auditor de guerra, mis órdenes en este particular eran muy severas. Nosotros nos hallábamos en una situación muy diferente de ustedes, pues teniendo toda la población

en contra de nosotros, es imposible evitar el que se hagan algunos escarmientos severos".

Además del acta del ayuntamiento de Villafranca, hubo cantidad de informes de los ayuntamientos liberales de los pueblos vecinos, que ponían en conocimiento de las autoridades de Pamplona y Tudela sobre lo ocurrido.

El párroco escribe sobre dichos informes y también del estado de consternación en el que quedó el pueblo:

"En fin, el pueblo quedó en consternación. Los nacionales de los pueblos inmediatos dieron parte al Gobierno de Madrid que los vecinos habían ayudado a tomar el fuerte. Tal era el odio que se tenía a los nacionales por sus desafueros y por querer sujetar al pueblo, que muchos llevaban pimientos y leña, y tiraban agua y otras cosas a las mujeres cuando las paseaban emplumadas en burros".

Así, La Gaceta, recoge un informe del corregidor de Alfaro que informa de la conveniencia de trasladar de Villafranca a Alfaro a las familias de los liberales que se habían refugiado en la torre, por su propia seguridad:

"Por los demás informes que estoy recibiendo no puedo menos de hallarme consternado de las atrocidades y maldades que ha cometido el pueblo de Villafranca unido a la facción: en su consecuencia he determinado librar de su barbarie a la mujer de Jimeno y demás infelices familias que han padecido, mandando trasladarlas a ésta ciudad lo más pronto posible, y según lo permitan las heridas, para que no sufran más opresión ni vean los objetos de su ignominia; así como para que se les mantenga, y no perezcan por causa del amor que han demostrado a nuestra adorada Reina, de cuya determinación espero la aprobación superior de V. E."

Y continúa el corregidor de Alfaro solicitando a las autoridades de Madrid que tomen medidas serias en Villafranca y pueblos vecinos.

"Y que no se olvide tomar alguna medida seria, pues he notado en los buenos de estos pueblos bastante sentimiento considerando a sus familias con igual suerte en caso semejante".

A resultas de dichos informes el Gobierno de Madrid envió a Villafranca un comisionado para recabar información y tomar medidas. Cuenta Madrazo que una de las medidas adoptadas fue destinar los bienes de los colaboradores con los carlistas a indemnizar a los liberales que habían sido saqueados.

Madrazo en *Historia militar y política de Zumalacárregui, y de los sucesos de la guerra del norte*.(1941) escribe:

"Para perpetuar la memoria de la heroica resistencia de los milicianos de la villa de Villafranca, mandó en 10 de diciembre de aquel año la Reina Gobernadora en nombre de su hija Doña Isabel II, que se reedificase a costa del Estado la iglesia de Villafranca, y que se erigiese en ella un monumento que trasmitiese a la posteridad más remota el valor y lealtad acendrada con que un corto número de leales había sostenido la causa de su Reina y de su patria. En Reales órdenes de la misma fecha mandó la misma Señora que el comisario regio de Navarra D. Florencio García Goyena por sí, o nombrando un letrado y escribano de acreditada lealtad, actividad y pericia, auxiliado de la fuerza necesaria, se dirigiese inmediatamente a dicha villa, abriéndose la correspondencia sumaria, y asegurase a los que apareciesen reos de los horribles crímenes cometidos el día 28 de noviembre último en la referida villa por algunos de sus

desleales moradores, auxiliando a los rebeldes en el incendio de una parte de la iglesia, en el robo y destrucción de casas particulares, y en la escandalosa perpetración de los ultrajes más inhumanos. Mandó asimismo S.M. para proporcionar algún consuelo a tantas viudas y huérfanos, y reparar en lo posible los daños causados, que el mismo comisario regio se ocupase desde luego en formar y remitir a la secretaría de Gracia y Justicia una razón exacta de las viudas, huérfanos y demás personas que hubiesen perdido en aquella lucha, así como de los daños que les hubiese causado, destinando para su indemnización los bienes de los vecinos de Villafranca que coadyuvaron a los proyectos de los carlistas”.

Pirala, en su libro, recoge lo siguiente de la visita del comisionado y de las medidas adoptadas por Madrid:

“El gobierno supo en esta ocasión secundar la opinión pública, y mandó en 10 de diciembre se reedificase la iglesia a costa del Estado, se erigiese un monumento para eternizar la memoria de las víctimas liberales y fuese un comisionado para averiguar quienes habían inhumanamente contribuido a aumentar las desgracias de sus convecinos, para castigar a unos y premiar a las viudas y huérfanos. La gobernadora se mostró debidamente generosa”.

El párroco habla en otros términos acerca de las consecuencias de dicha visita:

“El Gobierno de Madrid mandó un comisionado para que recibiese información sobre el hecho, y como nada averiguase más que lo que los urbanos depusieron, éstos acusaron a todos aquellas personas contra quienes tenían particular prevención. El comisionado, por dar éxito a su comisión, llevó presos a Tudela como sesenta personas de toda clase, entre ellos dos Beneficiados y un fraile, quienes, después de estar más de un año en las cárceles padeciendo muchos trabajos, consiguieron su libertad pagando costas y cuantiosas multas”.

En el Archivo Diocesano de Pamplona, en los *Archivos parroquiales de Villafranca en Aniversarios*, se recoge el acta de la reunión del Cabildo parroquial en que se da noticia de la llegada de las tropas de la reina en diciembre de 1834, y se puede leer:

“Que el veinte de diciembre del año presente de mil ochocientos treinta y cuatro se presentó en esta villa una partida de tropas de la Reyna con motivo de las ocurrencias desagradables de la quema del fuerte de los Urbanos verificada el día veinte y ocho de Noviembre mantenida, en cuyo día el Comandante de aquella partida Don Domingo Aguirre convocó a los otorgantes incluso el Vicario a su posada, y valiéndose de la fuerza imponente de las armas obligó a la entrega de dos mil quinientos reales de vellón sin recibo; poniendo en rehenes a los otros Vicario y Beneficiados durante la permanencia en el pueblo”.

El acta del Ayuntamiento de Villafranca concluye mencionando a las personas que resultaron presas por los liberales y trasladadas a la cárcel tras la visita del comisionado. Así como del número de vecinos huidos del pueblo por temor a las represalias los liberales.

“Hay algunas gentes del pueblo de Villafranca presas en sus cárceles mediante la causa que se ha instruido de orden de este Sr. Comandante General, habiendo huido por temor sin duda de sus resultas sobre ciento treinta personas”.

Sobre los arreglos en la iglesia y su posterior reparación después del asalto e incendio sufridos, dice el Carmelita P. Sabino de Jesús en su libro de memorias del convento, *Historia del convento de los carmelitas descalzos de Villafranca (1934)* que:

"El resto del templo parroquial no sufrió excesivos desperfectos, ya que como señalaba dicho testigo, 'el fuerte estaba tan sólo en la portada del atrio, sin comunicación a la iglesia' -se refiere al párroco-".

En el citado libro el Carmelita P. Sabino contradice a Pirala, ya que asegura que el templo quedó intacto y por tanto no fue necesaria reedificación alguna.

"Asegura Pirala que la iglesia de Villafranca fue quemada por orden de D. Carlos y después mandada a reedificar por el Gobierno, a costa del Estado: doble falso aserto, ya que el templo quedó completamente intacto, no habiendo, por consiguiente, lugar a reedificación alguna. Respecto de la conducta de Zumalacárregui, calificada por Pirala de cruel en esta ocasión; pero escritores más imparciales hallan muchos atenuantes al proceder del gran caudillo".

Maquirriain en *Un repaso a la historia. Parroquia de Santa Eufemia, Villafranca de Navarra*. (2003) apunta las cuantías que se gastaron en el desescombro y rehabilitación de la torre:

"Los desperfectos fueron notables. Se desplomó la cubierta de la torre y hasta cayeron las campanas a la capilla de S. Ramón abrasados sus ejes por el fuego. Los trabajos de desescombro y rehabilitación duraron la mayor parte del año 1835. El libro de la Primicia deja constancia pormenorizada de los 3.011 reales fuertes gastados en las obras, si bien se vieron amenguados por la aparición de más de mil entre los escombros. Todavía en 1839 no se había reconstruido la cubierta de la torre".

El libro 6º de la Primicia (1804-1842) del Archivo Parroquial de Villafranca, refleja que los cabildos secular y eclesiástico se reunieron el 9 de octubre de 1935 y dejaron constancia del dinero encontrado en el desescombro, así como de los nombres de las personas encargadas del trabajo.

"Las labores de reparación corrieron a cargo de los maestros albañiles Ramón y Francisco Arenal, a quienes se abonan diversas cantidades por su trabajo en los años siguientes; para hacer frente a los pagos, la parroquia contó con 1.384 reales fuertes que se hallaron entre los escombros de la torre. (...) La cantidad encontrada entre los escombros de las ruinas de la torre, se invirtió en reparar y habilitar lo más preciso, como es las escalas de la torre y otras obras hasta dejar la iglesia en disposición de poderse celebrar".

Sobre las consecuencias de la Primera Guerra Carlista en la población y de las personas desplazadas escribe Víctor Moreno:

"Un fenómeno importante fue el *efecto colateral* que produjo la guerra en la población. No solo acabó con los abastecimientos del municipio, sino que, muchísimo peor aún, quienes perdían la guerra en ese momento eran desterrados del pueblo. Podríamos denominarlos los desplazados o refugiados, que se veían obligados a buscar una zona afín a su ideología. Así, los carlistas desplazados se dirigían mayormente a Estella, centro neurálgico del carlismo, y los liberales a Tudela o fuera de la provincia. Ni que decir tiene que quienes peor lo pasaron fueron los ancianos, las mujeres y los niños. Y había que tener mucha fortaleza de ánimo para quedarse en un pueblo donde serían vejados, humillados y negados sus derechos. Era peor que un infierno. Piénsese que se quedaban sin ningún tipo de bienes, pues eran confiscados sufriendo todo tipo de multas".

Sobre las consecuencias de la guerra en el empobrecimiento de las gentes del pueblo, la pérdida de las tierras comunales y el endeudamiento de las arcas municipales escribe Víctor Moreno:

"Lo más terrible es que el pueblo llano no obtuvo nada positivo de esta guerra como de ninguna. Al contrario. Las consecuencias económicas para las arcas municipales fueron demolidoras. Daba lo mismo quien gobernara en el Gobierno central como en la Diputación. Al final, eran los ayuntamientos quienes debían afrontar los gastos ingentes en proporcionar víveres a los ejércitos.

Los pocos recursos existentes en las arcas municipales se requerían para financiar a los combatientes de un bando o de otro. El endeudamiento del ayuntamiento llegaría a ser absoluto si ya no lo era desde finales del siglo XVIII.

Resulta comprensible que ante esta situación los vecinos optasen por adoptar medidas fuera de la legalidad, excepcionalmente roturando parcelas de los comunales sin permiso de la Diputación. No obstante sería mucho más grave cuando el ayuntamiento *se vio obligado* a vender bienes comunales, corralizas, y de propios, para pagar deudas contraídas y que, para mayor vergüenza, serían compradas por los mismos prestamistas.

De este modo, se privará a los jornaleros de unas tierras que hasta ese momento sirvieron para mitigar las cíclicas crisis económicas, accediendo libremente a ellas o, al menos, con cierta permisividad. Para enrarecer esta situación, no se tendrá en cuenta que la mayoría de estas enajenaciones *solo vendían el derecho al usufructo de hierbas para los ganados, pero no su propiedad*, ni el derecho a roturar. Desgraciadamente, con el paso del tiempo los compradores cultivarán esas corralizas haciéndose con su propiedad plena.

La mayoría de los problemas del ayuntamiento de Villafranca procederán de este hecho capital. Durante el siglo XIX, y ya no digamos en el siglo XX, un enfrentamiento, el más sonado, será entre estos *corraliceros -hacendados* compradores de tierra comunal- y los *comuneros-jornaleros* que luchaban por la recuperación de un patrimonio comunal enajenado por culpa de las guerras y la codicia de los ricos.

Durante la II República esta imagen se perpetuará una y otra vez, sin que los *corraliceros* den su brazo a torcer. Curiosamente, se harían con estas tierras en 1844, a poco de terminar la primera guerra carlista".

Bibliografía consultada

- .- Acta de la reunión del Cabildo parroquial en que se da noticia de la llegada de tropas de la reina en Diciembre de 1834, exigiendo por la fuerza de las armas la entrega de dos mil quinientos reales de vellón, como consecuencia de "las ocurrencias desagradables de la quema del fuerte de los urbanos..." (Archivo parroquial de Villafranca, papeles sueltos)
- .- Azanza López, J.J, *Arquitectura y religiosidad barrocas en Villafranca (Navarra)*, Pamplona, 1999
- .- Caridad Salvador, A., *Las mujeres durante la primera guerra carlista (1833-1840)*, Memoria y civilización 14 (2011), pp.175-199
- .- Esparza Zabalegui, J. M., *Vascosnavarros. Guía de su identidad, lengua y territorialidad*, Tafalla, 2012
- .- Ferrer, M, *Historia del tradicionalismo Español*, Sevilla, Ediciones Trajano, 1943
- .- *Gaceta de Madrid, número 302, Parte de la acción sostenida por los urbanos de Villafranca contra los facciosos, 12 de diciembre de 1834*
- .- Heninngsen, C. F., *Campaña de doce meses en Navarra y las provincias Vascongadas con el General Zumalacárregui*, San Sebastián, Editorial Española, 1937
- .- Madrazo, F. de P., *Historia militar y política de Zumalacárregui*, Valladolid, 1941
- .- Maquirriain, Joaquín M^a, *Un repaso a la historia. Parroquia de Santa Eufemia, Villafranca de Navarra*, Estella, 2003
- .- Martínez San Celedonio, F. M., *Historia de Villafranca de Navarra*, Logroño, 1983
- .- Marx, Karl, *La España revolucionaria*, Madrid, 2014
- .- Moreno, Víctor, *Primera guerra carlista (1833-1840)*
- .- Oñate, Cosme, *Memoria de la toma del fuerte de Villafranca, que era la portada del atrio con comunicación a la capilla de san Ramón, galerías y la torre; captura y fusilamiento de los urbanos sucedida en el mes de noviembre de este presente año de 1834*, Libro XII de Bautismos de Villafranca (1822-1842)
- .- P. Sabino de Jesús, *Historia del Convento de Carmelitas Descalzos de Villafranca (Navarra)*, Vitoria, 1934
- .- Pérez Galdós, Benito, *Episodios Nacionales*
- .- Pirala, A., *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista*, Madrid, 1984
- .- REINO_GUERRA, *Archivo General de Navarra, caja 30680, leg. 34. N. 60*
Notificación del Ayuntamiento de Villafranca a Pamplona Archivo General de Navarra,
- .- REINO_GUERRA, *Archivo General de Navarra, caja 30679, Leg.33,N. exp. 51bis.*
- .- Savatier, A., *Tío Tomás. Souvenirs d'un soldat de Charles V*, Bordeaux, 1836
- .- Zaratiegui, J. A., *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui*, Madrid, Imp. José Rebolledo y Compañía, 1845
- .- Zaratiegui, *Archivo General de Navarra, caja 33284. leg. 3, n° 4*
- .- Zumalacárregui, T., *Diario de Campaña de Zumalacárregui*, Pamplona, Sancho El Fuerte Publicaciones, 2013